

LAMINADOS SIDERÚRGICOS DUERO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Basauri, (Vizcaya), calle Larrazabal, número 2, a las 9:00 horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente 30 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria e Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Reelección del cargo de Auditor.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades oportunas para ejecutar los acuerdos que se alcancen.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Basauri (Vizcaya), 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración Laminados Velasco, S.L., D. José Velasco Ibáñez, persona física representante).—32.332.

LARCOVI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las 19 horas, en Madrid, calle Marqués de Casa Riera, número 2, Círculo de Bellas Artes de Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado de Larcovi, Sociedad Anónima Laboral, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2006 o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2006 y siguientes.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Aportación de carácter social.

Sexto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado de Larcovi, Sociedad Anónima Laboral del ejercicio 2005, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pino Sánchez.—32.440.

LASSIE, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—La Administradora, Marta Martín Urgell.—30.128.

LAULLÓN INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Laullón Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera habido el quórum necesario para su celebración en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales, con objeto de permitir a la Junta general designar como Liquidadores a personas distintas de los Administradores.

Cuarto.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Quinto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración, y nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

Sexto.—Aseguramiento de las deudas pendientes de vencimiento.

Séptimo.—Aprobación del Balance final de liquidación, y determinación de la cuota de liquidación que corresponde a cada acción. Reparto entre los accionistas del haber social resultante.

Octavo.—Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, solicitud de baja de la sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y solicitud de exclusión de cotización de Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Noveno.—Revocación de la entidad Banesto Banca Privada Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, como encargada de la gestión de los activos y de la administración y representación de la sociedad.

Décimo.—Revocación de la designación de entidad depositaria.

Undécimo.—Revocación de la designación efectuada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro,

Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones representativas del capital social de la sociedad.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Delegación en el liquidador o liquidadores de las facultades necesarias para la ejecución de los anteriores acuerdos y la inscripción de los mismos en los correspondientes registros, así como para la subsanación, aclaración e interpretación de tales acuerdos en función de su efectividad y de la calificación, verbal o escrita, del Registro Mercantil y demás organismos competentes.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de abril de 2006.—La Secretario del Consejo de Administración, Cristina Ubieta Algora.—30.936.

LGL CARTERA MÁQUINAS- HERRAMIENTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «LGL Cartera Máquinas-Herramienta, Sociedad Anónima», a la Junta general que se celebrará con carácter ordinario en el Instituto de Máquina-Herramienta de Elgóibar (IMH, San Roque Auzoa, s/n.), el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio de 2006, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las cuentas anuales.

Elgóibar, 18 de mayo de 2006.—El Administrador único, Jorge Arriola Irusta.—30.179.

LINKER INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 28 de junio de 2006, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.